

1861c.
Diciembre 8 de 1933

63

Querido ~~RC~~ RC

17. MRZ 1934

1360

085 ~~OK~~

Hemos recibido tu carta de dic. 2 acompañada de una pequeña nota sobre la proyectada Conf. anti-guerrera del Caribe en México.

Antes de contestar tu carta queremos discutir contigo algunos puntos levantados en carta del PCM de Nov. 19, copia de la cual nos dices está en tu poder.

No tenemos el propósito de discutir en detalle muchos de estos puntos ya que quedan contestados en cartas que te adjuntamos. Esperamos que romperas las cartas ya que podrás consultar el contenido de las mismas en nuestros archivos.

Nos extraña mucho que el PCM tenga conocimiento de cuestiones sobre las cuales este B no está enterado, especialmente cuando tu te refieres a algunos puntos sobre los cuales escribiste personalmente al PCM sin plantearlos ante este B. Nos referimos muy especialmente a las disensiones entre Pedro, Juan y tu y la cuestión del vanguardismo de la LJV de Cuba.

Sobre el vanguardismo, en la carta adjunta damos nuestra opinión que es la opinión colectiva de este B y de la representación del K. No obstante te llamamos la atención sobre tu falta de escribirnos sobre esto, limitandote simplemente en tu carta de Nov. 30 a afirmar que existe vanguardismo sin enumerar sus manifestaciones.

Nosotros consideramos ^{falta de} como opinión personal tuya sobre lo que has escrito al PCM respecto a tus quejas de atención a los asuntos cubanos. No obstante muy encarecidamente te suplicamos tomes en cuenta que las experiencias internacionales nos han ya enseñado que sobre estas cuestiones, no es saludable pasar afuera del marco dentro el cual estas han de discutirse. Tu que eres parte integrante de este organismo, deberías levantar estas cuestiones solo con nosotros. Tu y nosotros estamos llamados a trabajar colectivamente y afuera de nosotros solo la opinión colectiva, esto es, la decisión de la mayoría debiera darse a conocer. Indudablemente tu conoces perfectamente bien que en caso de disensión entre nosotros, hay un organismo superior a quien referimos cualquier diferencias de opinión. Hasta la fecha, este organismo siempre ha obrado de esta manera y afortunadamente y como debe ser, siempre trabajamos ~~xxx~~ colectivamente y las decisiones de la mayoría fueron las únicas dadas a conocer.

Lo mismo se refiere a la delegación. Desconocemos disensiones entre uds., pero si estas son de carácter personal, les llamamos a vencerlas y trabajar colectivamente, ya que sobre uds. pesan grandes responsabilidades del trabajo allí.

Tenemos la seguridad que tomaras estas observaciones con el espíritu que nos causa escribirte, esto es, el principio de trabajo colectivo y de grande responsable política que cae sobre todos nosotros.

Sobre el documento para la Conferencia, te manifestamos que fue recibido en esta el 2 de dic. y el lunes 4 hemos discutido el material, pero los amigos se pronunciaron ~~es~~ contra de la elaboración de nuestras opiniones sin tener oportunidad de estudiar el documento. El único ejemplar que tenemos ~~y~~ se decidió pasarlo a turno a los amigos para que lo estudien. Esto lo estamos haciendo. Comprenderas que sobre un documento tan básico no se puede dar la opinión colectiva sin estudiarlo profundamente. Se recibe el 2 y el 6 la Conferencia de la H. ya es un hecho cumplido!

que
Nos dices en la carta de dic. 2 ~~y~~ los documentos en inglés acaban de ser publicados. Como podemos publicarlos aquí cuando tu no te refieres en que periódico ni en que forma fueron publicados? El cable que debía anunciar esto no lo hemos recibido. No sabemos que hacer.

No podemos aceptar por ningún concepto el cargo tuyo de que hemos actuado como burocratas respecto a la delegación americana. Has repetido esta inadmisibles acusación. Como es posible que tu no quieras comprender que no es nuestra responsabilidad cuando el B. insiste y protesta en reuniones oficiales con los dirigentes americanos sobre la